



República de Honduras Municipalidad de Reitoca, F.M.

CONSTANCIA

El suscrito Tesorero Municipal del Municipio de Reitoca departamento de Francisco Morazán, por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** Durante el periodo comprendido entre el 18 de mayo al 18 de junio 2020, **NO TENEMOS DEUDA Y MOROSIDAD** durante el estado de emergencia por COVID-19 en nuestra Municipalidad.

Y para fines que los interesados estimen conveniente, firmo la presente en el Municipio de Reitoca, Francisco Morazán a los 18 días del mes de junio del año 2020.



Gustavo Antonio Cisneros García
Tesorero Municipal
Reitoca F.M.